

Señor Secretario de la Diputación provincial de
Vizcaya - Guipúzcoa.

12 de Mayo de 1924.

Mi distinguido amigo y compañero: Para cumplimiento del artículo 9º del Real Decreto de 12 de Abril próximo pasado, y regla 2ª de la Circular de la Dirección General de Administración de fecha 2 del actual, sobre liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las Diputaciones, cada una de éstas, en sesión extraordinaria, votará un nombre para la designación de los dos representantes a que se refiere aquel precepto legal, remitiéndose al Gobernador, antes del 20 del corriente, una certificación de este acuerdo.

Y me permito rogar a V. tenga la bondad de indicarme lo que haya hecho o se propone hacer esa Diputación respecto al particular expresado, y cuál sea el probable candidato de esa Corporación, debiendo advertirle que aquí se ha recibido una carta del señor Presidente de la Diputación de Valladolid proponiéndonos a D. Eumenio Rodríguez Valenzuela, Jefe de la Sección de Presupuestos de dicha provincia, como aspirante al cargo de uno de los

representantes de las Diputaciones en la Junta ~~Central~~
Central de Madrid encargada de resolver las li-
quidaciones de referencia.

Le anticipa las más expresivas gracias y se
reitera de V. aftmo. y atento ~~amigo~~ s. s. y
amigo

q. e. s. m.

Zumárraga.